

Numero 196

SERMON

QUE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1843,

PREDICÓ EN LA

CAPILLA DEL SEMINARIO DE SONORA

Su Obispo y Fundador,

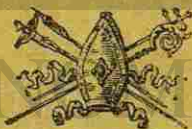
EL DOCTOR

D. LAZARO DE LA GARZA

Y BALLESTEROS.

LO REIMPRIME

EL COLEGIO SEMINARIO DE MEXICO.



IMPRESA DE LARA.

BX1756

.G3

S4

c.1

27

958

BX1756

.G3

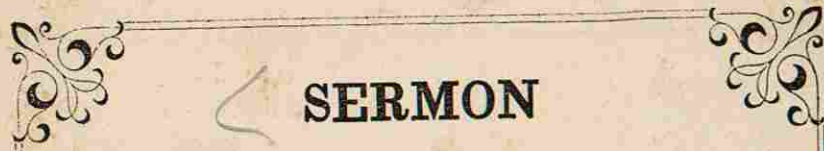
S4
C.1

27

958



1080026685



SERMON

QUE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1843,

PREDICÓ EN LA

CAPILLA DEL SEMINARIO DE SONORA

SU OBISPO Y FUNDADOR,

EL DOCTOR

D. LAZARO DE LA GARZA

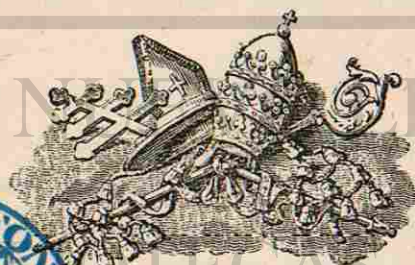
Y BALLESTEROS.

LO REIMPRIME

EL COLEGIO SEMINARIO DE MÉXICO,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez
MEXICO.

Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, calle de la Palma n. 4.

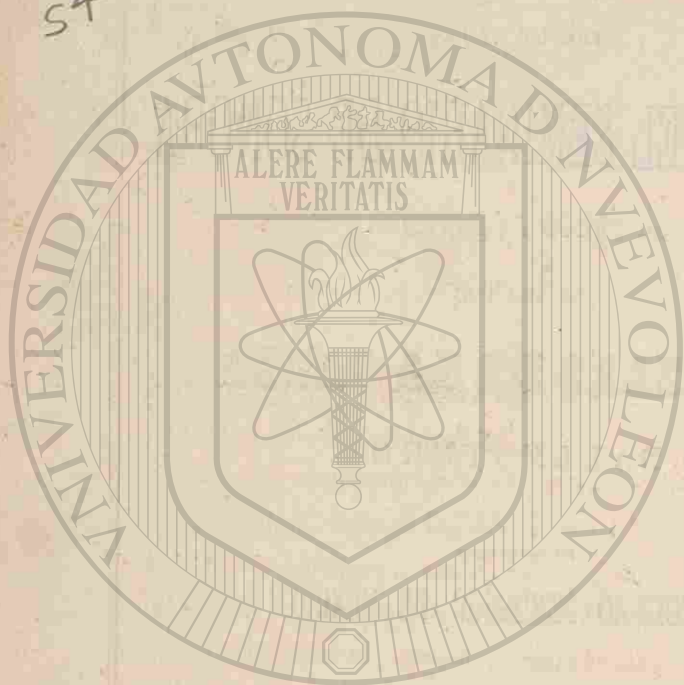
1855.

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



42127

BX 1756
.G3
54



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO EMERITO
AVARDE Y LETES

Por una feliz ocurrencia llegó á mis manos un ejemplar del sermón que el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, predicó en el Seminario de Sonora el 8 de Diciembre de 1843, siendo Obispo de aquella Mitra, á cuyo sermón alude la carta que va puesta al principio, escrita por el mismo Illmo. Sr. á N. S. P. el Sr. Pio IX, el dia 1.º de Agosto de 1849, instando para la declaracion como artículo de fe, del misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Nuestra Señora.

Desde luego creí que este Seminario Conciliar de México, del que tengo á mucha honra ser rector, debia publicar ambas piezas á la sazón en que tenemos la dicha de acabarse de definir aquel artículo en que tanto se interesa nuestro Colegio, pues que sus alumnos no han vestido su beca sin primero jurar la Concepcion Inmaculada de Maria. Lo creí así, porque este Seminario tiene á mucha gloria mirar y reconocer en el de Sonora un Colegio hijo todo suyo: su fundador hijo de este Colegio; su primer rector el finado Dr. D. José M. Alvarez Bonilla, cate-

004958

drático de este Seminario; su primer vice-rector, despues rector y hoy Obispo de aquella diócesis, el Illmo. Sr. D. Pedro Loza, hijo tambien de este Colegio; sus primeros catedráticos de gramática y filosofía, cánones y leyes y moral, seminaristas: y todo aquel Colegio basado en las costumbres de éste, las que formaron sus constituciones y que son hoy tambien las nuestras; por último, su instalacion misma se verificó en este Seminario.

Me pareció, pues, muy justo y muy honorífico para nosotros, reproducir aquel sermón y poner á su cabeza aquella carta, como lo hace el Colegio en testimonio de su devocion á la Virgen Inmaculada, y de su adhesion y amor á su autor y al Seminario de Sonora.

Seminario Conciliar de México y Marzo 1.º de 1855.

DR. J. M. DIEZ DE SOLLANO.

ECCLESIAE UNIVERSALIS EPISCOPO

PIO IX PONTIFICI MAXIMO,

LAZARUS DE LA GARZA ET BALLESTEROS

IN REPUBLICA MEXICANA SONORAE EPISCOPUS

SALUTEM.

Beatissime Pater:

Ex quodam scripto in mexicana civitate edito, nuperrime cognovi, vehementer Te nosse cupere et quale sit fidelis populi studium, ut almam Dei Parentem Virginem Mariam sine labe fuisse conceptam veluti fidei articulus declaretur, et quis sit hac ipsa de re orbis catholici Episcoporum sensus, prout utrumque videre licet in Tuis litteris é Caieta die secunda Februarii decurrentis anni ad ipsos directis, inque laudato scripto praelo datis.

Summi res momenti, si sui respectus habeatur, sine dubio est: rem tamen esse populorum devotione et pietate definitam, aequè certum; atque quod Tuis votis optime respondet, res pariter est, in quam nullum esse Episcoporum existimo qui animo volenti non propendat, immo pro qua non stet firmo iudicio.

Quantam fuisse Tridentinorum Patrum pietatem et fidem, ex synodali constitutionum lectione satis apparet; et licet eorumdem quamplurimi cum de peccato originali ageretur, apertam sacri conventus exoptarent sententiam, qua et labis immunem et immaculatam in ipso suae animationis primo instanti Virginis Conceptionem declararent, ab ejusmodi tamen sese temperare declaratione edenda, satisque consultum Deiparae dignitati et cultui existimarunt, si in decreto de peccato originali nullatenus comprehensam testarentur, nihilque praeterea exceptioni est additum, ne, verbis utar Pallavicini, id committerent ut dissidii fomes inter partes catholicas inardesceret. Diversos enim tunc temporis erant diversorum placita.

Pro sententia tamen Immaculae Conceptioni favente, ea librorum copia edita est, teste eodem Pallavicino, quae ad instruendam bibliothecam abunde foret. Quosdam ex ipsis saepesaepe legi et perlegi, innumeris

que cum Sanctorum Patrum, summam immensamque Virginis sanctitatem praedicantium testimoniis, tum sacrarum scripturarum monumentis confertos reperi, quibus gratia plenam, et benedictam, et antiqui humani generis hostis caput conterentem nuntiatur.

Si omnia haec tam aperte firmiterque piam sententiam solidantia, aliquorum litteratorum animos non subegere, prout subigere est fere impossibile mentem inter disputationum ardores, satis superque fuere, ut nuntiata populis, populorum necdum devotionem et pietatem inflamarent, sed sententia et fide Immaculatae Conceptionis allissime imbuerent.

Res nova, ut ita dicam, populis proponeretur, si hujusmodi articulus nuntiaretur ipsis, veluti nunc primum definiendus: cumque Summorum Pontificum de hac re decreta ut plurimum ipsos lateant, et impium, et haereticum, et blasphemum traducerent, qui contra sentiret; sic ipsorum animis reposita est fides Immaculatae Conceptionis Virginis Matris, quam jamdiu eisdem verbis compellare assuevere, quibus Sponsus in Cantico Cantorum Sponsam alloquitur. Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.

Pietas fidelium, dicere auderem, dissidentium mentes et doctrinam supergressa est, atque ad se conversos sapientes, fidem edocuit quam abnuerant. Omnium tandem cor unum est et anima una.

Ad me vero quod attinet, quam ab incubulis hausi fidem, et senex profitebor; quam juvenis servandam sacramento promisi, numquam abjiciam, quamque sacerdos factus populis doctrinam imbui, et Episcopus annuntiavi; Sanctam videlicet Dei Genitricem Mariam sine ulla labe originis, immo gratiarum omnium decore ornata, fuisse conceptam. Id in publica concione in hujus dioecesis Seminario habita conficiendum conatus sum, prout in adjuncto adparet concionis exemplari; atque id ipsum a Te, Beatissime Pater, ut veluti dogma fidei, ab omnibus in posterum confitendum, declares expostulo.

E civitate Sancti Michaelis de Culiacan, die prima Augusti anni Domini millesimi octingentesimi quadragesimi noveni.— Beatissime Pater.— Ad Tuae Sanctitatis pedes provolutus, Apostolicam praecatur Benedictionem.— Lazarus, Sonorae Episcopus.

LAZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS, Obispo de Sonora en la República Mexicana:

SALUD AL OBISPO DE TODA LA IGLESIA,

PIO IX, PONTIFICE MAXIMO.

Beatísimo Padre:

Por cierto escrito publicado en la capital de México, he sabido hace poco, que vuestra Santidad desea con ansia conocer cuál sea el empeño del pueblo fiel, para que se declare como artículo de fe que la Santa Madre de Dios, la Virgen Maria, fué concebida sin pecado, y cuál sea el sentir de los Obispos del orbe católico acerca de esto, segun ambas cosas aparecen en las letras dirigidas á los mismos, desde Gaeta el día dos de Febrero del presente año, é impresas en el indicado escrito.

No hay duda, que si bien se considera el negocio, este es en si de suma importancia; pero es igualmente cierto que está definido ya por la piedad y devoción de los pueblos; y lo que es mas conforme á los deseos de vuestra Santidad es, que él es de tal naturaleza, que juzgo no hay algun Obispo que con gusto no tenga propension á él, y aun mas diré, no hay uno que con juicio firme no esté por él.

Cuanta haya sido la piedad y la fe de los Padres del Concilio de Trento, fácilmente se conoce por la lectura de las constituciones sinodales; y aunque muchos de ellos, al tratarse del pecado original, desearon vivamente una sentencia espresa del Sagrado Concilio, por la que se declarase que la Concepcion de la Bienaventurada Virgen fué sin mancha y libre de pecado desde el primer instante de su animacion; sin embargo, se abstuvieron en dar esta declaracion y juzgaron que por entonces se atendia bastante al culto y á la dignidad de la Madre de Dios, si afirmasen que de ninguna manera se comprendia en el decreto del pecado original, y nada se añadió á esta excepcion para no dar (usando de las palabras de Palavicino) un paso que enardeciese el motivo de la discordia entre las partes católicas, porque eran diversas las opiniones en aquel tiempo.

Sin embargo, en favor de la sentencia que está por la Inmaculada Con-

cepcion se publicaron tantos libros, como atestigua el mismo Palavicino, que serian bastantes para formar una biblioteca. Algunos de estos he leído repetidas ocasiones, y los he encontrado enriquecidos con innumerables testimonios, tanto de los Santos Padres que predicán la grande y admirable santidad de la Bienaventurada Virgen, como tambien de las Santas Escrituras, en las cuales se anuncia como bendita, llena de gracia y quebrantando la cabeza del antiguo enemigo del género humano.

Si todos estos monumentos que afirman clara y terminantemente la piadosa sentencia, no convencieron á los génius de algunos literatos, segun que es casi imposible convencer al entendimiento entre los ardores de las disputas, son y han sido bastantes para que anunciados á los pueblos no solamente inflamasen su piedad y devocion, sino tambien para imbuirles profundamente en la sentencia y fe de la Inmaculada Concepcion.

Una cosa nueva se propondria á los pueblos, por decirlo asi, si se les anunciase que un artículo de tal naturaleza ahora como por primera vez se habria de definir; y como quiera que en lo comun ignoran los decretos de los Sumos Pontífices acerca de esto (1) reputarian como impio, hereje y blasfemo al que juzgara lo contrario. Tanto asi está profundamente grabada en su alma la fe de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre, á quien tiempo ha tienen la costumbre de llamarla con aquellas mismas palabras con las cuales el Esposo en el Cantar de los Cantares habla á la Esposa: "Toda eres hermosa, amiga mia, y mancha no hay en ti."

Me atreveria á decir, que la piedad de los fieles se ha sobrepuesto á la doctrina y génio de los disidentes, y que habiéndose atraído á sí á los sabios, les enseñó la fe que habian rehusado. Ya al fin es uno solo el corazon y espíritu de todos.

Mas por lo que á mi toca, profesaré ya anciano la fe que saqué desde mi tierna edad; la que siendo jóven prometí con juramento guardar, jamás la abandonaré; y la doctrina en que imbui á los pueblos ya siendo sacerdote, la he anunciado siendo ya obispo; á saber, que Maria, Santa Madre de Dios, fué concebida sin ninguna mancha de pecado original, y adornada ademas con la hermosura de todas las gracias. Esto me esforcé en probar en un sermón público, predicado en el Seminario de esta diócesis, segun se vé en el ejemplar que acompaño; y esto mismo pido con instancia, Beatísimo Padre, que vuestra Santidad declare como dogma de fe que deban confesar todos en lo de adelante.

De la ciudad de San Miguel de Culiacán, á 1.º de Agosto del año del Señor de 1849.—Beatísimo Padre.—Postrado á los piés de vuestra Santidad, pide la Bendicion Apostólica.—Lázaro, Obispo de Sonora.

(1) Estaba prohibido por decretos de los Sumos Pontífices, dar la nota de herejes, impíos, etc., á los que siguiesen cualquiera de las dos sentencias sobre la Concepcion de Maria.

A LA SANTA MADRE DE JESUCRISTO

LA VIRGEN MARIA,

LLENA DE GRACIA Y SANTIDAD DESDE EL
PRIMER INSTANTE DE SU SER:

LOS SEMINARISTAS DE SONORA

DEDICAN ESTE DISCURSO,

Que en 8 de Diciembre de 1843

DIJO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO

OBISPO Y FUNDADOR.

cepcion se publicaron tantos libros, como atestigua el mismo Palavicino, que serian bastantes para formar una biblioteca. Algunos de estos he leído repetidas ocasiones, y los he encontrado enriquecidos con innumerables testimonios, tanto de los Santos Padres que predicán la grande y admirable santidad de la Bienaventurada Virgen, como tambien de las Santas Escrituras, en las cuales se anuncia como bendita, llena de gracia y quebrantando la cabeza del antiguo enemigo del género humano.

Si todos estos monumentos que afirman clara y terminantemente la piadosa sentencia, no convencieron á los génius de algunos literatos, segun que es casi imposible convencer al entendimiento entre los ardores de las disputas, son y han sido bastantes para que anunciados á los pueblos no solamente inflamasen su piedad y devocion, sino tambien para imbuirles profundamente en la sentencia y fe de la Inmaculada Concepcion.

Una cosa nueva se propondria á los pueblos, por decirlo asi, si se les anunciase que un artículo de tal naturaleza ahora como por primera vez se habria de definir; y como quiera que en lo comun ignoran los decretos de los Sumos Pontífices acerca de esto (1) reputarian como impio, hereje y blasfemo al que juzgara lo contrario. Tanto asi está profundamente grabada en su alma la fe de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre, á quien tiempo ha tienen la costumbre de llamarla con aquellas mismas palabras con las cuales el Esposo en el Cantar de los Cantares habla á la Esposa: "Toda eres hermosa, amiga mia, y mancha no hay en ti."

Me atreveria á decir, que la piedad de los fieles se ha sobrepuesto á la doctrina y génio de los disidentes, y que habiéndose atraído á sí á los sabios, les enseñó la fe que habian rehusado. Ya al fin es uno solo el corazon y espíritu de todos.

Mas por lo que á mi toca, profesaré ya anciano la fe que saqué desde mi tierna edad; la que siendo jóven prometí con juramento guardar, jamás la abandonaré; y la doctrina en que imbui á los pueblos ya siendo sacerdote, la he anunciado siendo ya obispo; á saber, que Maria, Santa Madre de Dios, fué concebida sin ninguna mancha de pecado original, y adornada ademas con la hermosura de todas las gracias. Esto me esforcé en probar en un sermón público, predicado en el Seminario de esta diócesis, segun se vé en el ejemplar que acompaño; y esto mismo pido con instancia, Beatísimo Padre, que vuestra Santidad declare como dogma de fe que deban confesar todos en lo de adelante.

De la ciudad de San Miguel de Culiacán, á 1.º de Agosto del año del Señor de 1849.—Beatísimo Padre.—Postrado á los piés de vuestra Santidad, pide la Bendicion Apostólica.—Lázaro, Obispo de Sonora.

(1) Estaba prohibido por decretos de los Sumos Pontífices, dar la nota de herejes, impíos, etc., á los que siguiesen cualquiera de las dos sentencias sobre la Concepcion de Maria.

A LA SANTA MADRE DE JESUCRISTO

LA VIRGEN MARIA,

LLENA DE GRACIA Y SANTIDAD DESDE EL
PRIMER INSTANTE DE SU SER:

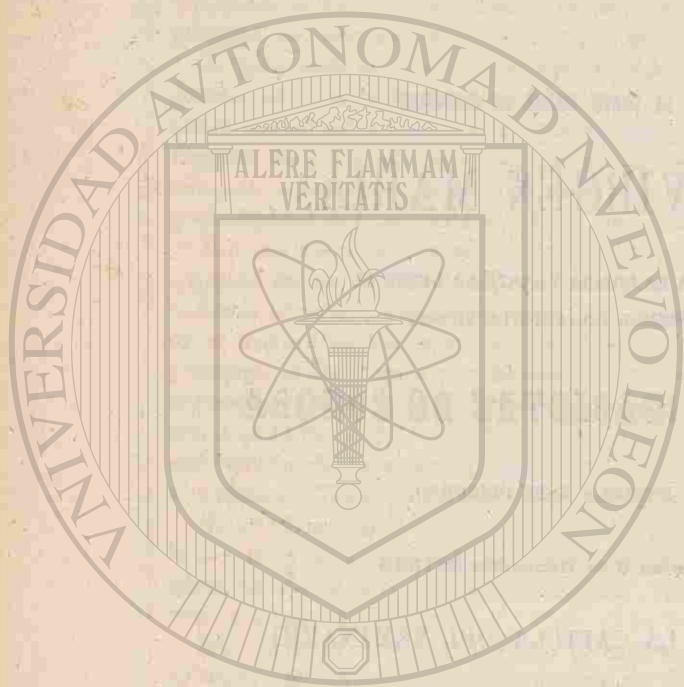
LOS SEMINARISTAS DE SONORA

DEDICAN ESTE DISCURSO,

Que en 8 de Diciembre de 1843

DIJO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO

OBISPO Y FUNDADOR.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Factum est autem, cum haec diceret Iesus, extollens vocem quaedam mulier, de turba dixit illi: Beatus venter qui te portavit, et ubera quae suxisti. At ille dixit: Quinimmo beati qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud. Luc., cap. 11, vs. 27 et 28.

1. En el mismo lugar del Evangelio de S. Lucas, de donde se han tomado las palabras que acabo de leer, se refiere que Jesucristo Señor nuestro habia lanzado un demonio del cuerpo de un hombre, y que como este milagro fuese interpretado siniestramente por algunos de los que lo habian presenciado, Jesucristo los rebatió y confundió con razones tan sólidas, tan claras y tan al alcance de todos, que una mujer de en medio del pueblo, llena de admiracion y no pudiendo contener los sentimientos de su veneracion hácia Jesucristo, levantó la voz y le dijo: *Bienaventurado el vientre que te trajo, y los pechos que mamaste.*

2. Si comparamos, señores, estas palabras con las que mas de treinta años antes dijo Santa Isabel, cuando la visitó la Santísima Virgen, hallaremos en ambas un mismo elogio del Hijo y de la Madre, hecho de una misma manera y casi sin otra diferencia que la mayor recomendacion que ahora se hace de la dignidad de María. Cuando oyó Isabel la salutacion de María, dice San Lucas, exclamó en alta voz y le dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre; y al oír la mujer del Evangelio las palabras con que Jesucristo defendía la santidad de sus obras, levantó también la voz y le dijo: Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste. Antes á la voz de María se conoce y publica la santidad suya y la de su Hijo; y ahora á la voz de Jesus se da á conocer lo que él es, y lo que es su Madre santísima: y si María en la casa de Isabel hace oficios de apóstol de Jesucristo que lo anuncia, lo da á conocer y comunica sus gracias; el Hijo de la Virgen, que es también el Verbo del Padre, Dios de Dios y luz que alumbrá á todo hombre que viene á este mundo, hace conocer mas ventajosamente con sus palabras, con sus obras, con su omnipotencia y con su santidad, cuán grande sea la dignidad de su Madre purísima, y hace que una mujer, cuya voz ha seguido siempre y repite sin cesar la Santa Iglesia, asegure á todo el mundo la santidad de María: *Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste.*

3. ¡Y de dónde provino, me direis acaso, el que María llegase á tener la dignidad de ser Madre de Dios, dignidad que sobrepuja y aventaja á cuantas dig-

nidades y escelencias pueden tener las criaturas? Provino, os diré, de que Dios la llenó anticipadamente de su gracia, que así la saludó el Angel antes de anunciarle la Encarnacion del Verbo: *Ave gratia plena*: provino, además, os diré también sin temor de errar, de la fiel correspondencia de María á los dones del cielo: *Bienaventurada la que creíste*, le decía Santa Isabel, *porque se cumplirá en tí lo que te fué dicho por parte del Señor*: de manera, que si María fué bienaventurada porque trajo en su vientre al Hijo de Dios, mas lo fué por la gracia que la dispuso, y por la fe con que correspondió á esta gracia: *Beata quæ credidisti.*

4. Parece, dice el erudito Alapide, que la mujer del Evangelio, al publicar la dicha de María con tener un Hijo tan grande y tan escelso como Jesucristo, se dejó llevar al mismo tiempo de la propension natural que tienen las madres de desear para sus hijos todo el bien que observan en los hijos de otras; y que al anunciar las glorias de María, se dolía acaso en su corazón de que á ella no hubiese tocado la felicidad de tener un hijo semejante á Jesucristo, porque de hecho, también pudo dar lugar á estos afectos al mismo tiempo que admiraba y confesaba la santidad del Hijo y de la Madre, y las palabras que dijo pudieron nacer asimismo de estos sentimientos de su corazón: *Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste.* Si así fué, deseaba un imposible, no cabe duda; pero Jesucristo contestó á los sentimientos racionales que manifestaban sus palabras, y le dió y ella recibió la seguridad de que había otra felicidad y

bienaventuranza mayor: *Antes bienaventurados*, la dijo, *los que oyen la palabra de Dios y la guardan.*

5. No niega Jesucristo, ni cómo podía negar la dignidad de María por ser Madre suya; pero no se reduce como Isabel á hablar solamente de las disposiciones particulares con que anticipadamente la previno el cielo, y con que ella por su parte se preparó; sino que con una misma sentencia confirma la felicidad de su santa Madre y el origen de esta felicidad; y manifiesta al mismo tiempo que á todos estaba preparado el bien del cielo, la anunciacion de la palabra, y que era mayor felicidad oirla y guardarla.

6. Jóvenes, á vosotros principalmente se dirige mi instruccion, y si deseo contentar vuestra piedad para con María, deseo tambien que vuestra devocion sea sólida. María llena de gracia y bienaventurada en todo tiempo, será el objeto principal de mi discurso: *Beatus venter qui te portavit, et ubera quæ suxisti.* María, ejemplar de las virtudes que debeis procurar, será otro objeto de que os hablaré tambien: *Quinimmo beati qui audiunt verbum Dei et custodiunt illud.* Las glorias de vuestra santa Patrona, y vuestro propio provecho y santificacion se interesan en que el cielo dé uncion á mis palabras; pidámosle por intercesion de la misma Santísima Virgen que así lo haga. Ave Maria.

Beatus venter qui te portavit, et ubera quæ suxisti.

7. Todas las cosas recibieron en su creacion una bondad natural, necesaria ó inamisible, en cuya virtud pudiesen dar siempre testimonio de la sabiduría, po-

der y bondad de Dios, y publicar todas en general y cada una de por sí ser obra de sus manos; y aunque unas tengan una naturaleza mas noble, mas excelente y mas perfecta que otras, cada una tiene esta bondad general que digo acomodada á su propia naturaleza y condicion. Mas el hombre que participa de los atributos y propiedades de todas ellas, que existe como el comun de los séres, que vegeta como las plantas, que siente como los animales y que discurre como los ángeles, recibió una bondad capaz de representar la bondad de las demas criaturas, y por esto acaso no se dice en el Génesis, despues de la creacion del hombre, que Dios vió que era bueno, como antes se habia dicho y repetido en la formacion particular de las otras criaturas, sino que luego que Dios crió al hombre se dice: *que Dios vió todas las cosas que habia criado, y que eran muy buenas*, como que en el hombre se veia la existencia de todos los séres, la vegetacion de las plantas, la sensibilidad de los animales y la nobleza de los ángeles.

8. A esta bondad natural, necesaria é inamisible, agregó Dios en nuestros primeros padres otra bondad sobrenatural, admirable y divina, y la concedió no solo á ellos, sino á toda su posteridad en la sucesion de los siglos, sin exigirles otra cosa que su fidelidad al único precepto que les puso, y bajo la conminacion de muerte temporal y eterna si lo quebrantasen.

9. Los llenó, pues, de su gracia y de todas las virtudes, dándoles con esta gracia su amistad y un derecho cierto á ser felices con la misma felicidad con que él es bienaventurado: los previno y armó con la justifi-

cia original para que pudiesen anticiparse á todo movimiento desarreglado y mantener lejos de sí el temor, la tristeza, la ira, la impaciencia y todas las demas pasiones que tanto nos inquietan y trastornan: los llenó de luces que los pusiesen á cubierto del engaño: docilitó su corazon de manera que con la misma facilidad pudiese seguir y abrazar el bien, como huir y separarse del mal; la inocencia, por último, y la paz, fueron la compañía que, segun su intencion, les dió para siempre.

10. El hombre no pudo perder la bondad natural que le es comun con las demas criaturas, pues esta no depende sino de Dios, quien podrá quitárselas volviéndolas á la nada de donde libremente las sacó; pero pudo perder y perdió la bondad sobrenatural y todas las riquezas, porque pudo ser infiel y quiso serlo. En su mano estuvo ser infeliz y desgraciado, ser amigo de Dios ó su enemigo, y con pleno conocimiento de la ruina en que iba á envolverse á sí y su descendencia, usó de su libertad y pecó contra su Criador.

11. No pudo el hombre, como acabo de decir, perder la bondad natural en que fué criado; pero pudo mancharla y de hecho la manchó con su culpa, y al dar el ser á sus hijos y éstos á los suyos, les comunicó y pasó la misma mancha con que él habia afeado y corrompido su naturaleza. Preciso era que habiéndose envenenado la fuente corriese el veneno con el agua que de ella manase; y esta mancha, esta corrupcion, este veneno, es el pecado de origen en que fuimos concebidos, y la triste herencia que tuvimos de nuestros padres. Pues cuando decimos que María la Madre de

Jesus fué concebida en gracia, no negamos que sea verdadera hija y descendiente de Adan, nuestro padre comun, ni que su ser, lo mismo que el nuestro, tenga aquel principio y origen; lo que decimos es, que ni su cuerpo ni su alma fueron comprendidos en la comun desgracia: que toda ella fué preservada de la culpa, adornada desde su concepcion de toda virtud y santidad, y enriquecida con tantos dones del cielo, cuantos Dios puede conceder á una pura criatura.

12. Esta es nuestra creencia, y ¡en cuán sólidos fundamentos no descansa! El antiguo Adan fué sombra y figura del nuevo, es decir, de Jesucristo, como enseña San Pablo: ni aquel ni éste fueron formados de la mezcla del hombre y de la mujer: de una tierra vírgen y libre de mancha formó el Señor Dios el cuerpo del primero, y de otra tierra vírgen tambien, santa y purísima, formó el Espíritu Santo el cuerpo del segundo. Cuanto dista el cielo de la tierra, y mas infinitamente todavia, es mayor la dignidad de Jesus que la de Adan; pues cuanto dista el cielo de la tierra, y mas todavia, debia ser bendita y purísima la Madre de Jesucristo, que lo que fué la tierra de que se formó Adan; y si quereis, señores, que Eva fuese tambien imagen de María, contemplad la inocencia que se dió desde el primer instante de su ser á aquella primer madre de los hombres, y deducid con seguridad la inocencia mayor de la que habia de ser Madre de Dios, autor de toda santidad.

13. Por poco que se reflexione sobre las consecuencias del pecado, basta para conocer cuán libre estuvo de él la Madre de Jesucristo. Todos nacemos hijos de

ira á causa de aquella culpa; y desde que fuimos concebidos en el seno de nuestras madres, ya fuimos objeto de la indignacion y venganzas del cielo; porque es necesario, es infinito el odio con que Dios ve al pecado y á quanto está manchado con él. Todo esto se concibe muy bien; pero no se concibe, ni es imaginable, cómo pudo ser alguna vez objeto de este odio, de esta ira, de esta indignacion y venganza, la que Jesucristo escogió para Madre suya. ¿Quién pudo oscurecer su saber infinito, para que no inventase el modo de librar á su santa Madre de tamaña desgracia? ¿En qué otra criatura pudieron brillar como en María las riquezas de su amor? ¿O quién ató su poder para que no intentase ni cumpliese una obra como esta? Desde la eternidad la escogió por Madre, y supo, quiso y pudo hacer que desde que ella tuviese vida fuese bienaventurado el vientre que lo trajo y los pechos que lo alimentaron.

14. Ni os imagineis, señores, que al discurrir yo de esta manera prescindia de lo que somos por razon de nuestro origen; antes bien tengo presente y uno en mi alma la idea tristisima de lo que yo soy con la idea consoladora de lo que fué siempre la Madre de mi Dios, y entiendo y creo que ambas ideas son inseparables en los designios del cielo. María es un bien para el género humano, es su gloria y ornamento, su apoyo y su esperanza, y nuestra condicion fué menos desgraciada desde que nuestro padre comun contó ya en su descendencia á esta hija suya inocente y purisima. Ella vale lo que nosotros no valemos, ó por explicarme de otra manera, valemos por ella lo que sin ella no valiéramos. Despues de Dios nada hay mas

perfecto que María, nada mas santo: en ella hizo el cielo ostentacion de sus riquezas, y como en las gracias con que la dotó manifestó hasta dónde podia comunicar su bondad y perfecciones á una pura criatura, no dejó medio ni lugar para que alguna otra pudiese acercarse mas, ni estar mas inmediata á su grandeza. Dejó, empero, las relaciones que con nosotros la unian, para que hubiese un conducto cierto y mas fácil por donde nos comunicase sus dones en mas abundancia; no obstante la dignidad á que la elevó, sangre nuestra es, hermana nuestra es, y por esto al mismo tiempo que estos títulos que con nosotros la unen dan confianza y entrada á nuestras súplicas, los títulos mas nobles y escelentes que la unen con Dios, dan al hombre infeliz cuanta seguridad podia desear. ¿Quién si no, invocó alguna vez en vano la Concepcion Inmaculada de María? ¿Quién pidió por ella que no fuese atendido? ¿Quién no fué mas puro, mas santo y mas feliz si ocurrió á este misterio? ¿O á quién no premió el cielo su veneracion hácia María concebida en gracia? El cielo, digo, que á nadie oye, á nadie atiende, á nadie premia con perjuicio y en menoscabo de la verdad.

15. Dejadme, pues, señores, que os presente otros motivos mas en confirmacion de esta que nos ocupa, que interes vuestro es quanto pueda yo decir en elogio de María; es nuestra medianera ante Dios, y quanto mejor sepamos lo que vale, mas debe animarse nuestro corazon en sus desgracias.

16. Ademas de la ira é indignacion del cielo que acarreó el pecado á nuestros primeros padres y á su

posteridad, les trajo otro resultado tristísimo tambien y vergonzoso, cual fué la esclavitud y sujecion al demonio, quien no los sujetó por violencia ni por alguna fuerza irresistible con que los superase, sino porque ellos quisieron sujetársele, porque le prestaron la fé que no debian, y porque voluntariamente siguieron sus consejos contra la palabra de Dios. Aquel pecado no fué sino uno, el mismo que se nos comunicó á todos desde que fuimos concebidos en el vientre de nuestras madres, y que cada uno hizo propio suyo desde entonces; y como no hay pecado sin que haya voluntad de cometerlo, es cierto que de alguna manera consentimos en él desde que se cometió, y que Adan, en quien pecamos todos, como dice la Sagrada Escritura, no solo consintió en él con su voluntad propia, sino tambien con la voluntad general de su posteridad, á la que representaba como padre comun de todos.

17. Pues bien, entre las palabras con que Dios maldijo al demonio, luego despues de cometida la culpa á sugestion suya, se leen las siguientes, que hacen al intento de que tratamos: *Por quanto has hecho esto*, le dijo, *enemistades pondré entre tí y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: ella quebrantará tu cabeza y tú pondrás asechanzas á su calcañal*; y como tampoco hay enemistades entre los que de alguna manera convienen entre sí, parece claro, segun la palabra del Señor, que habria una mujer, cuya voluntad no hubiese entrado de modo alguno en la voluntad general con que se cometió la culpa, es claro que el linaje de esta muger no entraria jamas ni se contaria en el número de

los desgraciados cuya voluntad se representó por nuestro padre comun.

18. El demonio para introducir el pecado en el mundo y manchar con él á todos los hombres, se dirigió por delante á Eva, la habló y la sedujo, y él y ella causaron la perdicion y desgracia de Adan; pues de la misma manera el castigo debia de comenzarle por otra mujer y completársele por el Hijo de ésta: *Enemistades pondré*, se le dijo, *entre tí y la mujer, entre tu linaje y su linaje*.

19. Por otra parte es cierto y de fe, que solamente Jesucristo, el Hijo de María, fué el linaje santo que con virtud propia y con poder irresistible venció al demonio y triunfó de su malicia; y hé aquí, señores, una señal cierta é indudable de que María su Madre Santísima fué la mujer privilegiada con la que el demonio estaria en enemistad perpetua; pero sin que pudiese jamas ni tocarla con su hálito, ni seducirla con su astucia, y ni aun levantar los ojos para verla, porque tambien estaba predicho que ella quebrantaria su cabeza y lo sujetaria bajo sus plantas: *Ipsa conteret caput tuum*.

20. Es verdad que esta victoria contra el demonio la obtuvieron tambien nuestros primeros padres despues de su penitencia: que la lograron asimismo los justos de la antigua ley, todos por su fe y esperanza en Cristo por venir, y que la consiguieron igualmente los que despues de su venida fueron reengendrados en él; pero es cierto lo primero, que el linaje de la mujer que estaria en enemistad perpetua con el demonio, fué principalmente Jesucristo, en quien se cumplieron

á la letra y en toda su plenitud las palabras y anuncios del Señor; y es cierto lo segundo, que la victoria de María se anunció al mismo tiempo y bajo una misma sentencia que la de su Hijo, aunque María no hubiese de vencer sino por los méritos de éste.

21. Cuantos vencieron y han de vencer al demonio, todos sin escepcion lograron y lograrán el triunfo por Jesucristo Redentor de todos; pero no confundamos lo que la gracia obró en María con lo que obró en nosotros. Ella y todos los hombres no tenemos sino un solo Redentor Jesucristo; mas á nosotros nos redimió, sacándonos de la culpa en que habíamos caído: á María la redimió preservándola para que no cayese, y lo que nosotros logramos despues de que ya tuvimos vida, en María se cumplió desde que comenzó á tenerla, á semejanza y por los méritos de su Hijo: *Enemistad pondré entre tí y la mujer, y entre tu linaje y su linaje.*

22. Yo creo, señores, que de esta gracia particular y de este privilegio propio suyo habló principalmente María en el cántico que en accion de gracias dijo, inspirada del Señor, al oír los elogios de Isabel: “Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador; porque miró la bajeza de su esclava: pues ya desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque me ha hecho grandes cosas el que es poderoso, y santo el nombre de él.”

23. ¿Qué salvacion es esta, ó amados míos? ¿Qué tiene de particular para que por ella llamen á María bienaventurada todas las generaciones? ¿Qué dones son estos grandes y magníficos que la concedió el Podero-

so, el Santo? La redencion es verdad que es un bien inestimable, obra mayor que la creacion del mundo, y obra asimismo de la bondad y santidad de Dios; pero es un bien comun, y no seria un título particular para que por él llamasen todos los redimidos feliz y bienaventurada á María, si no fuera por el modo con que en ella y no en otro alguno, se obró esta redencion. Unos fueron libertados por los méritos del Salvador de todo pecado mortal, como Jeremías y los Apóstoles despues de que recibieron el Espíritu Santo: otros lo fueron de todo pecado actual, como los niños que mueren despues del bautismo antes del uso de la razon: el Bautista lo fué de todo pecado mortal y venial; pero ninguno sino María fué preservada del pecado original; y por esto en ella y no en otro, hubo un título que le diese una felicidad y bienaventuranza que ninguno otro tuvo.

24. Todas las gracias por comunes que parezcan, fueron particulares en María, porque todas se dirigian á prepararla para que fuese digna Madre de Jesucristo; dignidad incomprendible, pero que sin embargo no escluye otra dignidad y felicidad mayor; porque en efecto, mas grande y mas bienaventurada fué María por las gracias con que la dispuso el cielo y por su correspondencia á estas gracias, segun las palabras de Jesucristo: *Quinimmo beati qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud.*

25. María, como os decía yo antes, es un bien para el género humano, y la eleccion que de ella se hizo para que fuese Madre de Jesucristo, se dirigia á que tuviésemos por ella un Redentor que nos sacase del

cautiverio del demonio, que nos purificase de la culpa, que nos diese la libertad de hijos de Dios, y que nos adquiriese el reino que habíamos perdido; así es que esta elección hecha de María para Madre de Jesucristo, fué una gracia encaminada directamente á nuestro bien, utilidad y provecho; mas la gracia que la santificó y acompañó siempre desde su animación, se dirigía á hacerla agradable á los ojos de Dios y á unirla con él como á su último fin; y cuanto Dios es grande y escelso sobre todas las criaturas, tanto es mas grande y escelso lo que á él se dirige que lo que se dirige á nosotros, y por la misma razón tanto así seremos mas bienaventurados por la gracia que con él nos una que por la gracia que nos traiga otro bien, cualquiera que sea.

26. Esta felicidad de unirse con Dios, de verlo y de gozarlo, al mismo tiempo que es la mayor que puede haber, es tambien la que á todos se propone y con la que á todos se convida; Dios nos llamó con su vocación santa para que fuésemos inmaculados, y de su voluntad nos engendró con su palabra de verdad: sin pensarlo nosotros y sin mérito nuestro se acordó de nuestra miseria, nos visitó y nos ofreció la vida que nos presentó en Jesucristo su Hijo.

27. Nuestra felicidad, por esplicarme así, ya no dependió despues de esto sino de nosotros; pero ¡ah! amados míos, ¡cuánto debemos al cielo! ¡y cuánto mas afortunados somos á pesar de la miseria á que nos redujo el pecado, que lo que fueron nuestros primeros padres antes de su culpa! Ellos en medio de las delicias del paraíso, tuvieron á un perverso que causó su ruina y desgracia, induciéndolos á que se rebelasen contra su

Criador; y nosotros, concebidos y envueltos en miseria, tuvimos en María, no solamente la Madre de nuestro Redentor, sino tambien un ejemplar santo y perfecto del modo con que debíamos corresponder á las gracias del cielo.

28. No faltó á María quien le anunciase, no bienes imaginarios y falsos, como los que el demonio propuso á nuestros primeros padres, sino bienes reales y verdaderos, grandes é inefables. Un ángel del cielo la llama Señora, que esto quiere decir María, la saluda llena de gracia, le asegura que era amable ante Dios, y le predice los misterios santos que en ella habían de cumplirse; María, sin embargo, no mira en sí sino los beneficios del cielo, y en medio de los justos elogios que oía de la boca del ángel, reconoce lo que ella es y lo que es Dios y se llama esclava suya. Isabel la publica feliz y bienaventurada; y ella convierte en alabanzas de Dios esta misma felicidad y bienaventuranza, y su alma engrandece al Señor. Isabel la llama Madre de su Dios, y ella se llama redimida y su espíritu se regocija en Dios su Salvador; y no contenta con llamarse simplemente esclava del Señor, como se habia llamado ante el enviado del cielo, hace ver la dimisión incomprensible de su alma, y se llama esclava baja y humilde.

29. ¡Cuántas virtudes, señores, no se advierten en solos estos dos sucesos de la vida de María! y si nunca podremos tenerlas en un grado tan perfecto, debemos no obstante imitarlas hasta donde podamos; ninguno hay á quien el cielo no haya concedido innumerables bienes de naturaleza y de gracia, comunes y par-

ticulares: pues el reconocimiento, la gratitud y la acción de gracias son la justa correspondencia que merecen por nuestra parte.

30. Todas las virtudes tienen relacion entre sí; pero hay algunas que las tienen tan estrechas, que jamas andan separadas, de manera que en donde existe alguna de estas virtudes amigas, es preciso que allí tambien existan sus análogas y correspondientes; tales son, por ejemplo, la castidad, la caridad, y la humildad, y por esto decia San Isidoro: *Custos castitatis charitas, locus autem huius custodis humilitas.* No hay verdadera caridad sino en el humilde; ni tampoco hay castidad ni pureza alguna sin la caridad.

31. María, pues, llena de gracia, santa y bendita: María agradable á los ojos de Dios, unida á Dios y templo de su grandeza, ¿cómo podría no ser humilde y la mas humilde de las criaturas? En todo busca á Dios y lo engrandece; en todo confiesa su dependencia de Dios, su Salvador, y casi no hay virtud que así respaldanza en sus acciones y palabras como la humildad.

32. Jóvenes, aquí teneis otras virtudes que imitar; ellas son las que mas particularmente convienen á vuestro estado, y las que mas que otra cosa cualquiera deben daros seguridad de que es sincera vuestra piedad y devocion.

33. El temor santo de Dios, por último, hijos míos, este temor casto y amable que no se engendra por el miedo de la pena sino por la fealdad de la culpa, el mismo que hace que un buen hijo no se asuste por el castigo de su padre sino por su disgusto y ofensa; este temor, digo, es el principio, es la corona, es la pleni-

tud de toda virtud y sabiduría. Dios por su bondad nos llama, y de su voluntad nos convida con su gracia; pero su santo temor es el que nos conserva y perpetúa sus beneficios. No soy yo, amados míos, el que os da esta seguridad; la misma que el cielo os dió por modelo de toda virtud es la que os dice, que la misericordia del Señor se fija de generacion en generacion sobre los que le temen.

34. Dejo ya, pues, de seros molesto; os he anunciado el Evangelio, y las palabras del Señor son bastantes para vuestra instruccion y aprovechamiento. Ellas hicieron que una mujer del pueblo prorumpiese en elogios de Jesucristo y de su Madre Santísima; y cuanto yo os he dicho para contentar vuestra piedad, todo se reduce á estas pocas palabras dirigidas á Jesucristo: *Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste.* De la misma manera, cuanto yo os puedo desear para vuestra santificacion y felicidad eterna, es, que en vosotros se cumplan tambien los anuncios y palabras del Santo Hijo de María: *Antes bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.* Así sea.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CENTRO GENERAL DE BIENESTAR

42

00